

Fecha: 26-08-2024
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general
 Título: Exitosa Operación Policial Binacional en Frontera Bolivia-Chile: Incautación de Vehículos, Drogas y Detección de Extranjeros Irregulares

Pág.: 5
 Cm2: 668,5
 VPE: \$ 401.783

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

De nacionalidad venezolana y colombiana, encontrados en diferentes vías de salida hacia Chile:

Exitosa Operación Policial Binacional en Frontera Bolivia-Chile: Incautación de Vehículos, Drogas y Detección de Extranjeros Irregulares

Operativo Coordinado entre Bolivia y Chile Logra Importantes Resultados en la Lucha contra el Crimen Transnacional en Zonas Fronterizas

En un operativo policial binacional coordinado y simultáneo, llevado a cabo en la frontera entre Bolivia y Chile, la Policía boliviana y Carabineros de Chile, lograron la incautación de dos automóviles sin documentación, la recuperación de un ómnibus reportado como robado, la identificación de 48 extranjeros en situación irregular en Bolivia, y el secuestro de 41 kilos de marihuana. Esta operación, desarrollada entre el 21 y el 23 de agosto, forma parte de los esfuerzos conjuntos entre ambos países para combatir el crimen transnacional en zonas fronterizas.

El operativo se concentró en las localidades de Tambo Quemado y Pisiga, en el departamento de Oruro, y en Hito Cajones, en Potosí. Durante la noche del 23 de agosto, el coronel Edson Claire, comandante departamental de Policía de Oruro, informó sobre los exitosos resultados obtenidos en este quinto operativo binacional.

Uno de los logros más destacados fue la incautación de dos automóviles "chutos" en la carretera Copacabanita-Orinoca. Estos vehículos, un Toyota azul del año 1999 y un Suzuki blanco del año 2008, fueron interceptados por la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) a las 06:30 horas. Aunque tras la verificación no se encontró denuncia internacional de robo, se confirmó que ambos vehículos carecían de documentación, por lo que fueron entregados a la Aduana Nacional para su procesamiento correspondiente.

Además de los vehículos incautados, la operación también permitió la recuperación de un ómnibus en

la carretera Oruro-Pisiga, específicamente en el cruce Janco Cala. Este vehículo había sido reportado como robado en la zona de Vinto el 21 de agosto, pero gracias a la rápida intervención de la Policía Rural y Fronteriza, junto con el apoyo de Diprove, se logró localizar y recuperar el ómnibus.

Otro aspecto crucial del operativo fue la identificación de 48 extranjeros en situación irregular, de los cuales 46 eran de nacionalidad venezolana y dos colombiana. Estos individuos fueron encontrados en diferentes vías de salida de la ciudad de Oruro hacia Chile, y posteriormente fueron remitidos a Migración regional Oruro para que se tomaran las medidas correspondientes de acuerdo a la legislación boliviana. El operativo también resultó en el secuestro de 41 kilos de marihuana, lo que representa un golpe significativo al tráfico de drogas en la región fronteriza. El coronel Edson Claire destacó la importancia de este tipo de operativos conjuntos entre Bolivia y Chile, subrayando que "la cooperación entre nuestros países es fundamental para combatir el crimen organizado que opera en las zonas fronterizas. Estos resultados son muestra del compromiso y la efectividad de nuestras fuerzas policiales."

Por parte de Carabineros fue el Quinto Operativo Binacional Chile-Bolivia que permitió la detención de 38 sujetos, la recuperación de 25 vehículos que mantenían encargo vigente por robo y la incautación de cuatro automóviles y de dos armas de fuego. Además, se efectuaron 1.227 controles vehiculares y 1.071



controles de identidad. Por parte de Carabineros intervinieron el Departamento SEBV, el Departamento O.S.9, el Departamento O.S.7 y la Prefectura Aérea, más apoyo de diferentes unidades territoriales del norte grande.

Carabineros destacó que se desplegaron medios humanos y motorizados, tanto terrestres como aéreos, con la finalidad de desarrollar servicios policiales preventivos, con énfasis en la fiscalización y control de rutas internacionales o caminos secundarios.

Estas rutas son empleadas comúnmente por las organizaciones o bandas criminales dedicadas a la sustracción de vehículos y su posterior contrabando hacia países vecinos, a través de pasos no habilitados.

El Operativo Policial Binacional Coordinado y Simultáneo es parte de una serie de esfuerzos continuos por parte de Bolivia y Chile para enfrentar desafíos comunes en materia de seguridad fronteriza, incluyendo la lucha contra el tráfico de vehículos, drogas, y la migración irregular. Las autoridades de ambos países han reiterado su compromiso de continuar con estas acciones para garantizar la seguridad y el orden en las zonas fronterizas.

Este tipo de operativos no solo fortalecen la seguridad en la región, sino que también refuerzan los lazos de cooperación y confianza entre Bolivia y Chile, contribuyendo a la estabilidad y el bienestar de las comunidades afectadas por el crimen transnacional.



INVITACIÓN A INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ 2025-2027

La Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Tarapacá, invita a Universidades e Institutos Profesionales, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Sindicales y Organizaciones Empresariales de la región, a integrar el Consejo Consultivo del Medio Ambiente de la Región de Tarapacá, periodo 2025-2027.

Los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente se encuentran conformados por representantes de los distintos sectores de la sociedad, quienes cumplen sus funciones ad honorem, mediante reuniones periódicas donde entregan opiniones fundadas sobre las materias de regulación y gestión ambiental sometidas a su consideración.

Las instituciones y organizaciones que deseen proponer a sus representantes deberán entregar sus postulaciones a más tardar el día 16 de septiembre de 2024, hasta las 16:00 hrs, en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, ubicada en San Martín N° 255, Oficina 151, Edificio Empresarial, Iquique. Podrán, además, hacer consultas al teléfono (56-57) 2368258 o al e-mail oficinadepartestarpaca@mma.gob.cl.

Yerko Lima Montecinos
 Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente
 Región de Tarapacá

